

CAPÍTULO 5

RESPUESTA PRODUCTIVA AGRÍCOLA Y NUEVOS ASENTAMIENTOS DE MIGRANTES EN LA COSTA DE NAYARIT EN ÉPOCA DE PANDEMIA

Emma Lorena Sifuentes Ocegueda¹

María de Lourdes Montes Torres²

Ricardo Becerra Pérez³

Introducción

En la actualidad vivimos, de acuerdo con Armando Bartra, una gran crisis civilizatoria. “La *gran crisis* es sistémica y no coyuntural porque no sólo desfonda el modelo neoliberal imperante durante los pasados [cuarenta] años, también pone en cuestión el modo capitalista de producir y socava las bases mismas de la sociedad industrial” (2009, p. 192); presenta diversas dimensiones (medioambientales, energética, alimentaria, migratoria, económica y bélica), y se manifiesta globalmente. Y al haberse empalmado con ésta la crisis sanitaria por covid-19, resulta necesario dimensionar sus múltiples alcances.

¹ Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit. Miembro del cuerpo académico Sociedad, Educación y Desarrollo. Correo electrónico: emma.sifuentes@uan.edu.mx

² Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit. Miembro del cuerpo académico Economía, Desarrollo y Espacio. Correo electrónico: maria.montes@uan.edu.mx

³ Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit. Miembro del cuerpo académico Economía, Desarrollo y Espacio. Correo electrónico: ricardo.becerra@uan.edu.mx

Así llegamos al siglo xx, con territorios desmantelados, despojados de su gente y sus recursos naturales, con el éxodo interminable de familias campesinas empobrecidas. En el campo mexicano, la mercantilización de la naturaleza se exacerbó a partir de la década de los ochenta y se institucionalizó para efectos del TLC en la época salinista. Además de acabar con el ejido como forma de organización y producción, dio lugar a la intensificación de la pobreza y del proceso migratorio, así como a la explotación desmedida de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo, por las nuevas empresas agroindustriales orientadas a la exportación.

De la complejidad de elementos relacionados con la crisis actual, se abordan aquí dos rasgos que caracterizan, en la actualidad, la migración nacional (interna) e internacional en México, que consisten, por una parte, en los desplazamientos de familias de origen rural hacia las zonas agrícolas de México, específicamente hacia el estado de Nayarit, y por otra parte, el éxodo de migrantes centroamericanos en su tránsito hacia Estados Unidos. Se trata de fenómenos de un mismo proceso, diferenciados en cuanto a sus causas y sus fines; unos vinculados con el mercado de trabajo agrícola, y los otros relacionados con la huida de los efectos de las crisis política y económica en sus países de origen, pero ambos unidos por el problema humanitario.

Estos dos tipos de población migrante encuentran en Nayarit un punto de destino o de tránsito. Cuando se trata de personas que se desplazan en busca de trabajo, como jornaleros, las zonas agrícolas de la entidad son lugar de destino, sobre todo para migrantes nacionales. Pero para los migrantes centroamericanos, Nayarit se ha convertido tanto en un punto de tránsito como en un destino.

En este capítulo se analizan esas dos manifestaciones del proceso migratorio en la actualidad, en un contexto de crisis generalizada, en el que la pandemia por covid-19 agrava la situación de precariedad que vive la población migrante. El

análisis permite identificar la conformación de nuevos asentamientos en las zonas rurales, vinculados con las estrategias que logra generar la población migrante en la dinámica del territorio de destino. Como rasgo característico reciente, se aborda, además, el estudio de la estrategia de una empresa transnacional dedicada a la producción de tabaco, misma que se lleva a cabo con fuerza de trabajo migrante.

La metodología para realizar esta investigación cualitativa y cuantitativa consistió en la realización de entrevistas en profundidad a actores sociales clave en los lugares de destino, habiendo logrado un acercamiento con productores, jornaleros migrantes nacionales, migrantes centroamericanos y funcionarios de dependencias relacionadas con el tema. Ésta es, también, el resultado de la sistematización de información acerca de las migraciones en Nayarit que los autores han generado a través del tiempo.

La crisis sanitaria global ocasionada por el virus SARS CoV-2 o covid-19 fue reconocida como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2020, y ha impactado sobre diversos ámbitos de la vida. Además de los efectos en términos de fallecimientos —de acuerdo con datos de la OMS (2022), murieron en promedio 17 426 personas por día durante la cuarta semana de enero de 2021, la más álgida de la crisis sanitaria—, los alcances del fenómeno en términos económicos y sociales no se hicieron esperar. En países como México, con altos niveles de pobreza, la situación se agravó a consecuencia del cierre de actividades como medida sanitaria. Esto se reflejó en la caída del empleo y los ingresos, así como en el encarecimiento de los bienes de consumo, incluyendo los servicios de salud. La actividad económica recayó, básicamente, en el sector informal, con participación importante de las actividades agrícolas.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), el comportamiento de la línea de pobreza por ingresos (alimentaria más no alimentaria), de ene-

ro de 2020 a enero de 2021, aumentó 4.4% en zonas rurales y 3.9% en zonas urbanas. Los productos de mayor incidencia en los cambios en las zonas rurales fueron la canasta alimentaria, vivienda y servicios de conservación y los cuidados de la salud (con 57.8%, 16.9% y 7.5 % de incidencia relativa en el conjunto de precios de los bienes de cada rubro). En las zonas urbanas, los cambios de mayor peso en esos mismos rubros fueron de 51.4%, 20.1% y 7.8%, respectivamente (Coneval, 2021, p. 3)

La pobreza extrema por ingresos (alimentaria) en México, de la misma manera, se profundizó en los momentos álgidos de la emergencia sanitaria por el covid-19. En las zonas rurales, para enero de 2021, la canasta alimentaria se incrementó 4.6%. En tanto que, en las zonas urbanas, el mismo indicador presentó una variación de 4.0% , ambos respecto a enero de 2020.

Los productos que más incidieron al alza en las zonas rurales fueron: frijol con un incremento de precio de 31.2% y con incidencia relativa en la variación anual de 29.3%; pollo entero o en piezas con 20.9% de incremento e incidencia relativa en la variación anual de 22.0%, y pierna, muslo y pechuga con hueso con 22.7% y 20.5% de incremento e incidencia relativa anual, respectivamente. En las zonas urbanas, los productos que más incidencia tuvieron fueron el frijol, con un incremento de 31.2% y un peso relativo en el conjunto de bienes de 21.3%; alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 2.9% y 20.5%, respectivamente, y la papa, con un cambio anual de precio de 36.7% y un peso relativo en la variación anual de 12.4% (Coneval, 2021, pp. 4-5).

Si bien se profundizó la pobreza en general, han sido las zonas rurales las más afectadas y la pobreza extrema la de mayor alcance relativo. En este contexto se puede decir que la pandemia ha generado crisis urbanas (Ziccardi, 2020, citada en Hernández, 2020; Flores y Vázquez, 2020) relacionadas con el hacinamiento en casas, lugares de trabajo y estudio. Debido a la economía informal y la falta de servicios suficien-

tes —por mencionar algunos factores que en conjunto afectan a los grupos sociales más pobres de las ciudades— la población de las zonas rurales, al ser predominantemente de bajos ingresos y carente de acceso a los servicios básicos en general y, en particular, a los de salud, ha vivido con mayor profundidad dicha crisis.

Según datos del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en México, en 2016, se registraron 3 millones 885 mil trabajadores agropecuarios, de los cuales, 2.5 millones corresponden a peones o jornaleros agrícolas. La población estimada es de 5.9 millones de personas, considerando a los jornaleros y sus familias, de ellos, la mitad son migrantes provenientes, principalmente, del interior de la República, así como de otros países (INEGI, 2016, DOF, 2016, citados en CONAPRED, 2017).

Analizando la situación de la población jornalera agrícola durante la pandemia, Velazco *et al.* (2020) señalan que, de 2.2 millones de jornaleros agrícolas en el país —5.3 millones considerando a sus familias—, 24% son indígenas, y entre 30% y 25% son migrantes. Se trata de una población que presenta alta vulnerabilidad ante el covid-19, derivada del modelo agroexportador que los vincula con las cadenas de producción de alimentos en condiciones de precariedad, así como del sistema de salud pública que los deja sin protección. Su situación se agrava debido a su constante movilidad geográfica, además de su traslado a los mercados de trabajo y deficientes condiciones de vivienda, ambos —traslado y vivienda— con altos niveles de hacinamiento. Ante tal precariedad “los jornaleros agrícolas difícilmente podrán parar de trabajar, por lo que es urgente tomar medidas para garantizar las adecuadas condiciones de trabajo y vivienda que permitan la preservación de su salud” (Velazco *et al.*, 2020, p. 2).

El análisis que aquí se presenta integra resultados de varios trabajos sobre el tema en Nayarit, realizados con anterioridad por los autores, así como de entrevistas a productores agrícola-

las con la finalidad de identificar el comportamiento que ha tenido el proceso migratorio rural-rural en la entidad durante las últimas décadas, en relación con los mercados de trabajo agrícolas, particularmente en las zonas de la costa central y norte. Por otra parte, analiza el proceso de asentamiento de migrantes centroamericanos en los distintos municipios del estado de Nayarit. En ambas líneas de estudio, se logra identificar un patrón de comportamiento migratorio de la población involucrada; se describen las condiciones laborales que prevalecen y se muestra, también, una de las estrategias empresariales recientes basada en el discurso de la responsabilidad social empresarial y el trabajo digno que, en nuestra opinión, sólo representa una estrategia de *marketing* que encubre las condiciones de precariedad laboral y la pobreza en que viven los jornaleros agrícolas y sus familias.

Actualmente, después de año y medio de crisis sanitaria por el covid-19 y a un año del reconocimiento, por parte de organismos internacionales, de la peor recesión económica mundial después de la Segunda Guerra Mundial (BM, 2020), la pobreza extrema se ha apoderado de amplios sectores de la sociedad. Se trata de “la primera vez desde 1870 en que tantas economías experimentarían [a la vez] una disminución del producto per cápita” (BM, 2020). Las expectativas señaladas por el organismo mostraron una contracción de la economía de los países desarrollados de 7%, con efectos de 2.5% para los mercados emergentes y países en desarrollo, con disminución prevista de los ingresos de 3.6%, lo que ha supuesto el incremento de la pobreza extrema en dichos países. En este contexto, la migración es la opción para muchas familias en la búsqueda de alternativas de subsistencia.

Migración de jornaleros agrícolas en Nayarit y nuevos asentamientos poblacionales

Con sus 27 857 km² y sus 220 km de longitud transversal, siguiendo el curso de la carretera federal 15, el estado de Nayarit forma parte de la ruta migratoria del Pacífico mexicano hacia los Estados Unidos. Es importante también resaltar que Nayarit muestra todos los componentes que existen en la migración, pues es lugar de salida, llegada, retorno y tránsito. Es, también, un espacio que recibe a desplazados por la violencia en otras regiones del país, y muestra un acelerado proceso de migración del campo a la ciudad y a nivel de intercambios entre sus veinte municipios.

Apertura económica, crisis de agricultura campesina, diversificación productiva agrícola y auge de la participación de la mano de obra femenina en los mercados de trabajo han sido procesos vinculados con la migración de jornaleros agrícolas en Nayarit desde la década de los ochenta (siglo xx) hasta la fecha.

Las dos últimas décadas del siglo pasado se caracterizaron por un intenso proceso migratorio agrícola relacionado con la diversificación de la estructura productiva orientada a la siembra de frutas y hortalizas, posterior a una estructura de cultivos en la que predominaba el cultivo de tabaco, frijol y caña de azúcar (Sifuentes, 1996).

Un rasgo identificado en los mercados de trabajo agrícolas hasta inicios del presente siglo, con una diversificación de la producción agrícola ante la caída de la producción de tabaco, consistió en que la población migrante —de origen nacional— era empleada, predominantemente, en labores de cultivo para el mercado interno, por temporadas de cosecha relativamente cortas e intensivas, lo que suponía la temporalidad del empleo y su movilidad de una zona agrícola a otra, sobre todo en la temporada de cosechas del ciclo agrícola de

otoño-invierno. En cambio, los trabajadores de origen local solían ser empleados en actividades más estables, en cultivos para exportación y de relativamente menos esfuerzo, cuya periodicidad se prolongaba mediante el uso de técnicas de riego o invernadero (Sifuentes 2002).

En la primera década de los años 2000, se identificaron tres fases previas en el proceso migratorio de jornaleros agrícolas, en términos de su composición: una primera, a principios de los años setenta, cuando la migración era principalmente masculina; la segunda, de finales de los setenta, caracterizada por la migración familiar, pero donde aún el trabajo asalariado del grupo no era predominante; seguida de una tercera etapa, en la década de los noventa, que se caracterizó por la importancia de la migración familiar y la proletarización de casi todos los miembros del grupo en los mercados de trabajo agrícolas. (Sifuentes y Cortés, 2012, p. 153)

De ello se desprende un rasgo adicional de la migración de trabajadores agrícolas a Nayarit relacionado con la posibilidad de extender la estancia del grupo familiar fuera de sus lugares de origen. Este consistió en la conformación de nuevos núcleos de población: los asentamientos de migrantes en las zonas agrícolas más dinámicas, como las regiones de la costa central y norte, en localidades de los municipios de San Blas y Santiago Ixcuintla, donde se concentraba una mayor demanda de trabajadores y los diferentes miembros de la familia tenían posibilidades de ser contratados.

Tales núcleos de población de nuevos residentes, si bien no cuentan con la infraestructura suficiente o mínima de las zonas rurales, son concebidas como colonias, tanto por quienes las conforman como por los pobladores originarios de la región, y ese carácter se lo imprime el agrupar a un conjunto de pobladores, en estos casos de jornaleros. En lo anterior, ha jugado un papel fundamental la conformación de redes entre los jornaleros migrantes, lo que ha modificado el proceso, no sólo demográfico, sino también laboral, en

la medida en que el nuevo lugar de residencia o la recurrencia a la zona les facilita la búsqueda de empleo en la región (Sifuentes, 1997, p. 110).

En este proceso influyó, además, la pérdida de arraigo de las familias jornaleras a su lugar de origen, en la medida en que la crisis de productores campesinos, la liberalización del mercado de tierras, y la complementación de períodos de cosechas de diversos cultivos en los lugares de destino les abrieron la posibilidad de permanecer por más tiempo fuera de sus localidades.

De esa manera, en la zona de estudio —regiones de la costa central y norte, en localidades de los municipios de San Blas y Santiago Ixcuintla— se han identificado grupos de familias que se avecindaron, desde finales de los noventa del siglo pasado, en las afueras de localidades como Guadalupe Victoria, en el municipio de San Blas, donde se dedicaban principalmente al corte de tabaco y hortalizas, al igual que en las afueras de Sauta y Villa Hidalgo, del municipio de Santiago Ixcuintla, siendo el corte de mango y de tabaco los cultivos principales de su ocupación.

En cuanto al origen de las familias de jornaleros que conformaron nuevos asentamientos, mediante entrevistas a productores agrícolas, se pudo corroborar que se trata de trabajadores de estados como Guerrero, Veracruz o Chiapas, estos últimos dedicados, sobre todo, al corte de mango. Los establecidos inicialmente en el cruce de Villa Hidalgo, en el municipio de Santiago Ixcuintla, posteriormente recibieron apoyo por parte de los productores locales, quienes les otorgaron terrenos en el ejido de Valle Lerma, donde han llegado a construir viviendas de materiales firmes. También se pudo constatar que en los primeros años de la década de los 2000, un grupo de familias de Zacatecas se estableció en las zonas de los módulos de hornos de tabaco Virginia, en ese tiempo ya inhabilitados, después, poco a poco, se fueron estableciendo en otros terrenos. Entre los nuevos pobladores se desta-

can familias de origen étnico cora, dedicadas al corte y ensarte de tabaco (Bugarán, comunicación personal, 6 de septiembre de 2021) (cuadro 1).

CUADRO 1. NUEVOS ASENTAMIENTOS DE JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES EN LAS REGIONES COSTA CENTRO Y COSTA NORTE DE NAYARIT DE 1996 A 2021

LUGAR DE ORIGEN	CULTIVO PRE-DOMINANTE DE OCUPACIÓN	LUGAR DE NUEVO ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	PERÍODO DE SURGIMIENTO
Guerrero y veracruz	Mango/Tabaco	Crucero de Villa Hidalgo y Valle Lerma	Santiago Ixcuintla	De 2015 en adelante
Chiapas	Mango	Crucero de Villa Hidalgo y Valle Lerma	Santiago Ixcuintla	De 2015 en adelante
Zacatecas	Tabaco/hortalizas/frijol	Sauta	Santiago Ixcuintla	Inicios de los años 2000
Nayarit	Mango/tabaco	Sauta	Santiago Ixcuintla	Inicio de los años 2000
Nayarit	Tabaco/hortalizas	Guadalupe Victoria	Santiago Ixcuintla	Finales de 1990

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a productores, 2021.

Crisis económica, pandemia y jornaleros migrantes en el tabaco

La prolongada crisis económica y la casi desaparición de los programas de apoyo al campo en las últimas décadas que han afectado sobremanera a los pequeños productores agrícolas se reflejaron, también, en la reestructuración del proceso migratorio vinculado con el mercado de trabajo agrícola al re-

ducirse la demanda de jornaleros. Si bien la producción de arroz y maíz semillero ha representado una alternativa para los productores, estos son cultivos mecanizados que no requieren grandes contingentes de mano de obra a diferencia de la producción de hortalizas, la cual ha disminuido al ser sustituida por los cultivos antes mencionados. No obstante, en los últimos años, la producción de tabaco se ha reactivado después de casi haber desaparecido en los años noventa. La entrada de grandes empresas tabaqueras representó una opción para los productores locales que retomaron la antigua práctica —antes realizada con subsidio de la paraestatal Tabamex—, ahora bajo el régimen de agricultura por contrato con estas grandes empresas privadas.

En la región de Santiago Ixcuintla, una de las zonas agrícolas más dinámicas de Nayarit, continúan operando las empresas Phillip Morris International (PMI) y Universal Leaf Tobacco of America, con sus operadoras locales Tabacos del Pacífico Norte (TPN) y La Moderna (antes TADESA), respectivamente.

En la medida en que ha mejorado la situación generada por la pandemia, las empresas contratantes han aumentado la producción en la región de la margen izquierda del río Santiago. Hasta el año pasado (2020) se sembraban 800 hectáreas para la producción de plántulas, involucrando a, aproximadamente, 50 productores; en contraste, se calcula alcanzar 2300 has durante 2021. Cada productor participa con alrededor de 2 hectáreas en promedio, por lo que se espera un incremento en el número de productores contratados. Ello implicaría la reactivación del mercado de trabajo que, en la actualidad, está cubierto, en gran parte, por jornaleros indígenas originarios de las sierras de Nayarit, algunos de ellos, ya establecidos en las localidades de la región (Bugarín, comunicación personal, 6 de septiembre de 2021).

El incremento en la producción de tabaco responde al aumento de la demanda global de cigarrillos que se ha for-

talecido aun en la pandemia y se acelera en la medida en que se vuelven a abrir los mercados internacionales. Otra estrategia para elevar la producción y productividad por parte de las empresas contratantes ha consistido en trabajar dos ciclos agrícolas durante el año, en lugar de sólo uno, alternando la variedad que tradicionalmente se ha cultivado en la región (Virginia, semi-sombra), con la variedad Burley (sombra-mata), que solía cultivarse en la costa sur de Nayarit. Este es el tercer año que se trabaja en esta modalidad combinada, a sugerencia de las empresas contratantes, lo que reporta mayor productividad para éstas y para los productores locales. Así, de obtener 40 mil pesos por hectárea por cultivo de tabaco, se esperaría obtener 80 mil pesos al año, aproximadamente (Bugarín, comunicación personal, 6 de septiembre de 2021).

Es importante tomar en cuenta estos datos ya que la diversificación de las variedades producidas demanda diferentes habilidades para su manejo, lo que se refleja a su vez en cambios en los flujos y características de la fuerza de trabajo requerida. Por ejemplo, en la medida en que se redujo la producción de tabaco en Nayarit, la práctica se fue perdiendo entre los trabajadores locales, quienes apenas participaban en el mercado laboral correspondiente; prácticamente sólo los trabajadores indígenas siguen realizando la *sarta* o ensarte de hojas de tabaco durante el ciclo otoño-invierno. Ellos mismos participan en la cosecha (corte) de la *mata* en el ciclo primavera-verano con la nueva variedad introducida en la región, desarrollando las habilidades que requiere dicha producción. De esa manera, se comprueba que el mercado de trabajo del tabaco demanda mano de obra especializada. Con respecto al origen de los jornaleros, como en épocas anteriores, se trata, predominantemente, de trabajadores indígenas provenientes de las Sierras de Nayarit (Sifuentes, 1996), que continúan emigrando de sus localidades, junto con sus familias, a la región de la costa.

Nayarit produce 90% del tabaco cultivado en México, según datos del INEGI. Actualmente, Phillip Morris compra el 60% de dicho cultivo, del total de la producción de Tabacos del Pacífico Norte, su filial de producción en campo (Viloria, 2019). Estas empresas basan su producción en la utilización de fuerza de trabajo migrante, sobre todo de origen étnico cora o huichol, de los estados de Nayarit y, en menor medida, de Jalisco, Durango y Zacatecas, desde donde llegan jornaleros acompañados de sus familias a realizar el corte y ensarte de hojas de tabaco, caracterizando una corriente migratoria vigente desde hace casi cuatro décadas.

Un nuevo discurso respalda las estrategias de las grandes empresas en sus formas de gestión y de *hacer negocios*, representadas por el término de la responsabilidad social empresarial. Dichas estrategias hacen suyo el discurso del respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente, y lo integra a la gestión misma de la empresa. Nada más contradictorio, cuando el deterioro de dichos aspectos ha sido el resultado del manejo irresponsable, sobre todo, de las grandes empresas. Con ello, estos negocios hacen de la consideración a los problemas, que ellos mismos han propiciado, la nueva forma de competencia. Su discurso ahora consiste en asumir que producen respetando lo que han destruido —medio ambiente, respeto a las personas, valores éticos— sin llegar realmente —en la visión neoclásica— a internalizar los costos ecológicos del deterioro causado. En el ambiente rural, tal situación se puede percibir como una de las manifestaciones de crisis del modelo de acumulación en el campo, al mismo tiempo que se observan inevitables reacciones hacia la conservación del medio ambiente en la lógica de la visión técnica de la sostenibilidad, con énfasis en los aspectos físicos de la ecología y no en los sociales. Esta situación, a la larga, pone en tela de juicio la perspectiva neoclásica de autorregulación del sistema.

Un ejemplo se puede encontrar en la estrategia de la empresa transnacional Phillip Morris International (PMI), para la producción de tabaco en Nayarit a través de su subsidiaria Tabacos del Pacífico Norte (TPN). En su código de ética, dado a conocer en su página electrónica, PMI considera lo siguiente en cuanto a prácticas de trabajo agrícola en la cadena de suministro: “Nos preocupa el trabajo infantil y los trabajos forzados”, “Continuamos reduciendo nuestro impacto ambiental”, “Esperamos que nuestros proveedores implementen nuestros Principios de Reclutamiento Responsable de manera concienzuda y transparente” (PMI, s/f). Considerarse una Empresa Socialmente Responsable (ESR) comienza por su declaración de principios, aunque el esfuerzo sigue recayendo, en gran medida, en la aún insuficiente asistencia social a los jornaleros por parte del Estado.

Según declaraciones del Director de Asuntos Corporativos de PM México en Nayarit, PMI a través de TPN, planteó integrar su código de ética en el Programa Sustenta en Nayarit a partir de 2017. Jornada de trabajo, apoyo en vivienda fuera de las parcelas, salud y educación, son los principales rubros incluidos. Señaló además que para el ciclo 2018-2019 en Nayarit “97% de los jornaleros tienen acceso a alojamiento para ellos y sus familias fuera de las parcelas; 97% de las parcelas cuenta con áreas de descanso y 99% tiene acceso a instalaciones sanitarias en las parcelas”. Sin embargo, parte importante de dichos apoyos son asumidos por los propios productores locales y por programas federales como el ahora desaparecido PRONJAG, así como por los Centros de Atención y Educación Infantil (CAEI) para hijos de jornaleros migrantes (Sifuentes, 2019).

Condición de niñas y niños migrantes

El repunte de la producción de tabaco en Nayarit ha reactivado la migración de jornaleros de origen étnico cora y huichol para dedicarse al corte y ensarte. La migración de familias es motivada por la necesidad de que el grupo completo participe en las labores, sin embargo, las condiciones del programa Sustenta, promovido por las empresas contratantes, evitan la participación de niños en el trabajo jornalero.

De acuerdo con el informe de pobreza del Coneval (2020), en las zonas urbanas de Nayarit:

el valor mensual por persona de la línea de pobreza por ingresos de agosto de 2008 a agosto de 2018 pasó de \$1,923.97 a \$3,001.17 y en la zona rural fue de \$1,203.51 a \$1,941.01. Esto significa un incremento del costo de las necesidades de las personas.

[...]

El valor mensual por persona de la línea de pobreza extrema por ingresos en la zona urbana pasó de \$874.72 en agosto de 2008 a \$1,516.62 en agosto de 2018. Para el ámbito rural el cambio fue de \$613.91 a \$1,073.69 en el mismo periodo. Esto significa un incremento en el costo de los alimentos básicos de las personas. (Coneval, 2020, pp. 56-58)

A esa situación, responden los jornaleros agrícolas con un salario promedio diario de entre 250 y 300 pesos que obtienen trabajando a destajo. “La excepción se puede encontrar con un buen ensartador, hace arriba de 20 sartas que se pagan entre 20 y 22 pesos cada una, alcanzando hasta 500 pesos diarios” (Bugarín, comunicación personal, 20 de septiembre de 2021), pero sin la garantía de trabajo durante todos los días de la semana.

Tomando en cuenta el lugar de origen de las personas, para la población migrante o los nuevos residentes, la situación es

aún más complicada que para la población local, ya que quienes se ven en la necesidad de desplazarse no encuentran en los lugares de destino los servicios o prestaciones mínimos para complementar sus condiciones de vida, lo que suele ser el motivo de emigrar con sus familias. Esta población sólo encuentra la posibilidad de un empleo precario como asalariados agrícolas para el grupo familiar. Es necesario precisar que los lugares de destino, ya sea temporal o en los nuevos asentamientos —permanentes—, son localidades rurales de alta marginalidad. Se trata de un amplio número de localidades rurales de Nayarit que carecen de infraestructura y servicios, como sucede en la mayoría de los territorios rurales en México, y donde la producción agrícola recae en pequeños productores empobrecidos, a excepción —en la zona de estudio— de unas cuantas grandes empresas. En este contexto la situación de las niñas y niños migrantes merece particular atención.

Al igual que en el resto del país, las niñas, niños y adolescentes de Nayarit tienen mayor probabilidad de ver comprometido el ejercicio de sus derechos sociales básicos y con ello su sano desarrollo y construcción de capacidades que permitan su integración al mercado laboral en el futuro. A nivel nacional, la deserción y el bajo aprovechamiento escolar, junto con el trabajo infantil, son retos a enfrentar para terminar con la transmisión intergeneracional de la pobreza. Vivir en situación de pobreza durante la infancia y la adolescencia limita la posibilidad de las personas de desarrollar su potencial en el futuro [...] En 2018, la entidad ocupó el lugar 18 respecto a las demás entidades federativas por su porcentaje de menores de edad en pobreza, con aproximadamente 180,900 menores de edad en esta situación. [...] En 2018 el porcentaje de pobreza de los niños y adolescentes en Nayarit fue mayor al de los adultos por 10.5 puntos porcentuales (Coneval, 2020, p. 23).

En el caso particular de los niños y niñas migrantes, de acuerdo con información del Sistema Nacional de Control

Escolar de Población Migrante, proporcionada por el Programa de Atención a Niños y Niñas migrantes en Nayarit, la población infantil atendida en educación básica en el estado, en 2016, fue de apenas 2258 beneficiarios, mientras que, para octubre de 2019, se atendieron 5732 infantes, es decir, se incrementó 60% de 2016 a 2019. Específicamente en la región tabacalera, en el ciclo 2017-2018, en los Centros de Atención Especial Infantil (CAEI) se atendieron 1050 niños. En estos centros, se ofrecen, a niños y niñas entre 0 y 16 años, cuidados infantiles, alimentación, servicios de salud, primaria integrada y secundaria. Actualmente, es posible dar seguimiento y reconocimiento de los estudios realizados en los lugares de trayecto y de origen de los niños, mediante su registro en el Sistema Nacional de Control Escolar de Población Migrante, lo que permite su certificación. Sin embargo, la población infantil que es atendida en nivel secundaria representó, en octubre de 2019, apenas 5.5%; se trata de niños y niñas entre 12 y 16 años, quienes, desde esas edades, comienzan a ocuparse también como jornaleros.

En la región tabacalera llegan a campamentos que les proporciona la propia empresa y de ahí los recogen camionetas y nos los llevan al centro escolar. La empresa tabacalera está proporcionando transporte y la comida, ahí [los niños] se bañan, reciben atención médica y cosas por el estilo. Ya por la tarde-noche los regresan a su lugar, a las parcelas donde llegan los papás. Haga de cuenta, llegan a una parcela, les prestan sabanas en una carpa, o no sé cómo les llamen, casitas de campaña, les dejan agua, o les dejan todo, y a los niños los recogen, o sea, le estoy hablando de una empresa altamente responsable, le estoy hablando de Phillips Morris. Recoge a los niños, nos los entregan, y luego ahí los tenemos. Nosotros nos encargamos de su programa educativo, de apoyar en que les den alimento, apoyar en el baño y hasta de su propio espacio (Buhaya, comunicación personal, octubre de 2019).

Si bien se reporta cierta *mejoría* de las condiciones de las niñas y niños migrantes, la situación dista mucho de ser la adecuada para el desarrollo de los infantes y sus familias. Por otra parte, queda sin resolver la polémica situación sobre el trabajo infantil y la necesidad de ingresos complementarios para las familias de jornaleros, así como la demanda, por parte de los productores, de una mano de obra que se ha capacitado desde edades tempranas en las actividades del tabaco. Tal polémica podría resolverse con cambios efectivos en las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas.

Lo hasta ahora expuesto da cuenta de las condiciones de vida y de trabajo de la población migrante en las regiones de la costa centro y norte de Nayarit; se ha reflexionado acerca de las estrategias de las familias migrantes y su recurrencia a las actividades agrícolas para sobrevivir y acceder a los mercados de trabajo en el estado, en algunos casos, ubicándose en nuevos territorios para vivir. A través del tiempo, se han observado cambios en el patrón migratorio rural-rural que se pueden resumir en cuatro fases: la primera parte, al inicio de los años setenta, con el predominio de la migración masculina a los campos de trabajo; la segunda fase, a finales de esta década, con la presencia de migración familiar; la tercera, durante los años noventa, con la intensificación de la migración familiar y la proletarianización de sus miembros, en un contexto de feminización de los mercados de trabajo agrícolas, y, la cuarta fase, caracterizada por la conformación de nuevos asentamientos de migrantes que supone un cambio en la estructura territorial con sus nuevos actores sociales.

De manera complementaria, se ha incorporado al análisis la descripción de una nueva estrategia empresarial de las agroindustrias transnacionales para competir en el mercado global, a partir de un discurso sobre responsabilidad social empresarial y trabajo digno que deja mucho que desear en la realidad de las familias jornaleras migrantes.

Se observa la exacerbación de las condiciones de pobreza

para las familias jornaleras migrantes, a consecuencia de la crisis sanitaria y económica, además de la mayor precariedad y riesgo resultantes, entre otros factores, de la necesidad de obtener ingresos en una actividad informal, con alto grado de hacinamiento para su realización, que fue considerada esencial para el abasto de alimentos durante la pandemia.

A continuación, se analiza un fenómeno complementario en el estudio de las migraciones recientes en Nayarit: la migración internacional de población de Centroamérica a México, y su paso por Nayarit hacia su destino, Estados Unidos de Norteamérica.

Asentamiento de migrantes centroamericanos en el estado de Nayarit, 2000-2020

El año 2018 resultó ser crucial en lo que se refiere al paso de fuertes contingentes de migrantes centroamericanos que cruzaron territorio mexicano con la intención de llegar a los Estados Unidos de América. En ese sentido, las llamadas caravanas migrantes, ese año, definieron el desplazamiento de un conjunto de individuos de diferentes nacionalidades centroamericanas, principalmente de Honduras, con la intención de internarse al mencionado país. La razón que más han manifestado para iniciar este recorrido de más de 3500 km es el deterioro de sus condiciones de subsistencia, relacionadas con problemas de empleo, salario, educación, salud y seguridad. De esa manera, si bien en el trayecto hacia Estados Unidos se puede seguir la ruta del Golfo, los contingentes finalmente optaron por la ruta del Pacífico que, aunque es la más larga, es reconocida por ser la más segura para llegar a su destino.

El día 11 de noviembre, llegaron a Nayarit migrantes del primer grupo; arribaron en Tijuana, donde las autoridades

municipales, el día 23, ya habían ubicado en albergues a 4000 migrantes, adicionales a los 2800 que con anterioridad estaban atendiendo en las condiciones de precariedad que los limitados recursos permitían ofrecerles.

Por su parte, el 18 de noviembre se estaba organizando otro grupo, ahora de 3000 personas, para iniciar el recorrido desde San Pedro Sula, Nueva Ocotepeque, Esquipulas, Ciudad de Guatemala, Tecún Umán y Tapachula, y continuar por la ruta, que ya es tradicional, a través de México en su afán por ingresar a territorio norteamericano.

Hasta ese momento, se dieron una serie de reacciones con respecto al fenómeno que se estaba presentando, siendo notorias las dificultades en las que se encontraba el Gobierno Federal de México, así como la confusión de las autoridades estatales de las entidades por las que pasaron los mencionados contingentes; la caravana tuvo una respuesta solidaria de la sociedad mexicana, que se expresó con alimentos, agua, ropa y cobertores para atender a aquéllos que llegaban a pernoctar en los puntos acondicionados para tal efecto.

Las amplias expresiones en respuesta al acontecimiento social-humanitario llamaron la atención de tal manera que hubo incluso voces que alertaban que el fenómeno mencionado no tenía antecedente alguno en México, sobre todo, por la forma violenta en que se había dado su ingreso al país en la frontera sur del estado de Chiapas.

No obstante lo anterior, existen al menos *tres* antecedentes de lo que en su momento representó un éxodo de migrantes centroamericanos en su paso por México con intenciones de llegar a Estados Unidos.

Éxodo provocado por el paso del huracán Mitch

El huracán Mitch fue un meteoro que devastó Centroamérica y afectó Honduras del 22 de octubre al 5 de noviembre de 1998. Fue clasificado como de categoría 5, con rachas máximas de viento de 290 km/h. Su paso propició la salida de miles de hondureños, de los cuales, 60 000 fueron aceptados en Estados Unidos bajo el acuerdo de Estatus de Protección Temporal (TPS), que finalizó el 5 de enero de 2020, y cuyo periodo de última reinscripción fue del 5 de junio al 6 de agosto de 2018 (USCIS, 2018).

Los cubanos que llegaron a EUA procedentes de Colombia

En noviembre de 2015, más de 2000 cubanos salieron de su país a Colombia, e iniciaron su camino hacia Estados Unidos. Aunque recibieron visas de tránsito en los países que atravesaron, en Nicaragua les negaron el paso por tierra, por lo que se organizó un puente aéreo de Costa Rica a El Salvador, donde continuaron su trayectoria en autobús. Finalmente, fueron aceptados en Estados Unidos bajo el acuerdo de “pies mojados, pies secos”, aparentemente, un esfuerzo de la administración del presidente Obama para ganarse el voto cubano de la Florida; ante los resultados adversos, y para congraciarse con el gobierno cubano, Obama terminó por cancelar tal provisión antes de concluir su mandato. La política de “pies mojados, pies secos” estaba vigente desde 1995, y había sido una de las que provocaron mayor tensión con las autoridades de la isla.

Haitianos que lograron llegar a Baja California

Debido al terremoto ocurrido en Haití el 12 de enero de 2010, una cantidad importante de haitianos alcanzaron el estatus de Protección Temporal, al igual que en el caso de los hondureños (Montoya-Ortíz y Sandoval-Forero, 2018). El éxodo continuó, y:

de mayo a noviembre de 2016, [arribaron] al estado de Baja California 15 mil haitianos, africanos y asiáticos (provenientes de República del Congo, Ghana, Guinea, Etiopía, Bangladesh, Eritrea, Somalia, Sudán, Nigeria, entre otros), quienes en su mayoría se [encontraban] ya en Estados Unidos. Sin embargo, 4564 [permanecían] en distintos albergues de Mexicali y Tijuana. (Tourliere y Mandujano, citado en Hernández *et al.*, 2017, p.23)

Por su naturaleza social, el fenómeno migratorio repercute directamente sobre las estructuras y las causas que la provocan, trasciende más allá de la vida de los individuos y de las sociedades, por lo cual, debe ser considerada en las políticas de desarrollo que aspiran a lograr un mayor crecimiento, equidad y calidad de vida (Welti *et al.*, 1997, p.124). El fenómeno debe de abordarse en al menos las dos dimensiones siguientes:

- a) Debe existir un traslado de residencia, por lo cual se tienen que excluir los desplazamientos laborales cotidianos, los viajes de turismo y, en general, los desplazamientos de corta duración, así como los desplazamientos de las poblaciones nómadas.
- b) Se exige el cruce de alguna delimitación administrativa, por lo cual se excluyen los traslados de residencia en una misma unidad administrativa, los que quedan reducidos a México en calidad de cambios locales o residenciales. (Welti *et al.*, 1997, pp. 124-125)

Por otro lado, un componente singular por el origen, tránsito y el destino de la migración son los ciudadanos centroamericanos que, en su afán por llegar a los Estados Unidos, pasan por el territorio nacional, la mayoría de las veces de manera indocumentada. Al respecto, es el mismo Instituto Nacional de Migración el que señala que, entre 2008 y 2009, hubo 170 000 “eventos de migración en tránsito irregular por territorio nacional” (Berúmen, 2010, p. 6).

Migración absoluta

El censo en México rescata, a nivel de personas, dos variables básicas para el estudio de la migración absoluta y reciente. Tales variables permiten identificar a aquellos individuos que, en el momento del levantamiento censal, residen en una división geográfica distinta a donde nacieron; a quienes viven en la misma entidad federativa en la que nacieron; a aquéllos que residen en una entidad distinta, y a todo aquel individuo que, habiendo nacido en un país distinto al nuestro, residía en México al momento de la realización de los censos mencionados, siendo las fechas específicas: el 14 de febrero de 2000, el 12 de junio de 2010 y el 15 de marzo de 2020. De manera que, para realizar el presente ejercicio, se utilizaron las bases de datos de los censos mencionados con muestras de 10% de cada una de ellas, y se procesó la información en el software IBM-SPSS[®]-25.

Por lo anterior, y antes de mostrar los resultados obtenidos relacionados con el asentamiento de centroamericanos en el estado de Nayarit, se considera necesario plantear algunos aspectos que resultan relevantes al momento de estudiar el fenómeno del asentamiento de este tipo de migrantes:

- Por encontrarse, algunos de los migrantes en territorio mexicano de manera irregular, los registros cen-

sales se encuentran subestimados, pues éstos evaden la posibilidad de ser censados.

- Al verse afectados por la mortalidad, existe un número de migrantes que sustituyen, entre los periodos intercensales, a los fallecidos que fueron censados en el levantamiento anterior, por lo tanto, la cantidad total de migrantes entre los censos respectivos es mayor.
- El proceso de asentamiento de este tipo de migrantes se encuentra profundamente afectado por las condiciones de asimilación del territorio a donde llegan, la posibilidad de ingresar al país hacia donde se dirigen, y el comportamiento de las condiciones que provocaron su desplazamiento desde el país de origen. Cualquier mejora en las condiciones de los espacios mencionados incide en la cantidad de migrantes. Pero, se debe tener presente que esto sólo ocurre si hay mejoría en el espacio donde se han asentado de manera temporal; si ésta se da en el lugar de destino o de origen, se provoca una reducción del número de migrantes en espacios como el estudiado.
- Al comparar las tasas de crecimiento de las poblaciones a nivel municipal o estatal, la tasa de crecimiento de las poblaciones migrantes suele ser muy grande, lo que se debe al hecho de que, siendo las bases muy pequeñas, una unidad adicional parece proporcionalmente mayor, de manera relativa, que si ésta se agregara a una población más grande, por lo cual, vale la pena tener en cuenta la presente advertencia.

Como primer acercamiento, es necesario establecer el comportamiento del crecimiento de la población estatal de Nayarit en los últimos 20 años. Se puede observar que la tendencia a la desaceleración en el crecimiento estatal ha llevado a una tasa de 1.3% en el periodo 2010-2011, mientras que en el periodo anterior ésta había mostrado 1.6%. También se puede ver que

el motor del crecimiento poblacional en la entidad se encuentra en el comportamiento de sólo tres municipios: El Nayar, Xalisco y Bahía de Banderas que, aunque han reducido sus tasas de crecimiento del periodo anterior, hoy conservan tasas por encima del promedio estatal: 3.1% para los primeros dos, y 7.1% para el caso de Bahía de Banderas. Mención aparte merece el caso del municipio de Tepic que, de estar por encima del promedio estatal en el periodo anterior, en el presente se encuentra por debajo del mismo, aunque su participación proporcional en el estado, en los últimos 20 años, era 35% de la población total estatal (cuadro 2).

CUADRO 2. POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO POR MUNICIPIO DE NAYARIT EN AÑOS SELECCIONADOS

MUNICIPIO	2000	2010	2020	TASA DE 2000-2010	CRECIMIENTO 2010-2020
Acaponeta	36,419	35,623	37,092	-0.21	0.41
Ahuacatlán	15,298	15,193	15,245	-0.07	0.03
Amatlán de Cañas	12,050	11,109	11,519	-0.79	0.37
Compostela	65,204	71,003	77,127	0.82	0.85
Huajicori	10,252	12,694	12,028	2.07	-0.55
Ixtlán del río	25,337	26,327	29,233	0.37	1.07
Jala	16,138	18,194	19,321	1.16	0.62
Xalisco	36,800	47,831	64,473	2.54	3.06
Del Nayar	26,505	34,085	46,038	2.43	3.08
Rosamorada	34,590	34,998	33,546	0.11	-0.43
Ruiz	21,665	22,658	24,075	0.43	0.62
San Blas	39,343	41,191	41,431	0.44	0.06
San Pedro Lagunillas	7,667	7,905	7,600	0.30	-0.40
Santa María del Oro	20,296	22,103	24,317	0.83	0.98
Santiago Ixcuintla	94,937	92,970	93,730	-0.20	0.08

Tecuala	42,207	38,892	37,073	-0.79	-0.49
Tepic	301,874	377,232	421,426	2.16	1.13
Tuxpan	31,080	29,472	30,041	-0.51	0.20
La Yesca	12,905	12,316	13,550	-0.45	0.98
Bahía de Banderas	59,674	124,130	187,314	7.09	4.21
Total	910,241	1,075,926	1,226,179	1.62	1.34

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000, 2010, 2020 (INEGI).

Por otro lado, en relación con los migrantes de Centroamérica residentes en el estado de Nayarit, observamos que, a lo largo de los últimos 20 años, el patrón de asentamiento de las siete nacionalidades centroamericanas no incluye de manera significativa a panameños, beliceños y costarricenses, cuestión que es relevante puesto que nos permite seguir detalladamente al resto: salvadoreños, guatemaltecos, hondureños y nicaragüenses.

Una vez realizada la acotación anterior, podemos ver un notable descenso de centroamericanos entre el censo de 2000 y el de 2010: de 295 a sólo 128 individuos. Así mismo, los datos nos permiten afirmar que, en el año 2000, los centroamericanos en Nayarit eran principalmente salvadoreños y guatemaltecos, pues de 295, 169 eran salvadoreños y 76, de origen guatemalteco y estaban asentados en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas; 215 residían en el municipio de Tepic y 61, en el de Bahía de Banderas. Mientras que, en el censo de 2010, la cuestión se reduce a nicaragüenses (113 de 128 individuos) asentados en Tepic y Bahía de Banderas (59 y 54, respectivamente).

Con los acontecimientos de los últimos años de la década siguiente —mismos que persisten hasta nuestros días—, el patrón anteriormente mencionado cambia de manera

abrupta. Veamos con cuidado los resultados que arroja el censo de 2020.

Lo primero que debemos de notar es que el número de centroamericanos en el estado de Nayarit se ha disparado hasta alcanzar la cifra de 476 individuos. De éstos, 123 son salvadoreños, 162 son guatemaltecos y, alrededor de 80, cada uno, hondureños y nicaragüenses. Más notorio que lo anterior resulta el número de municipios que ahora tienen migrantes de este tipo: 13 de los 20 que componen el territorio estatal.

En lo que respecta a los principales municipios, ahora se unen a Tepic y Bahía de Banderas —con 307 y 65 centroamericanos, respectivamente— Xalisco y Compostela, con 27 y 20 individuos cada uno, respectivamente (cuadro 3).

CUADRO 3. DISTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE NAYARIT ENTRE 2000 Y 2020

2000							
Municipio/ País de origen	Belice	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Total
Santiago Ixcuintla		19					19
Tepic			169	46			215
Bahía de Banderas	31			30			61
Total	31	19	169	76			295
2010							
Municipio/ País de origen	Belice	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Total
Xalisco				10			10
Ruiz			5				5
Tepic						59	59
Bahía de Banderas			3			54	54
Total			5	10		113	295
2020							
Municipio	Belice	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Total
Ahuacatlán			7	3			10
Compostela				4		16	20

Ixtlán del Río			5				5
Xalisco		8	16			3	27
Ruíz					5		5
San Pedro Lagunillas						6	6
Santa María del Oro					5		5
Santiago Ixcuintla					5		5
Tecuala			8				8
Tepic		26	69	126	28	58	307
Tuxpan			8		4		12
La Yesca				1			1
Bahía de Banderas			10	18	37		65
Total		34	123	162	74	83	476

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020 (INEGI).

Por último, se presentan las características en términos de sexo y edad del grupo de centroamericanos identificados en el censo de 2020 (cuadro 4), para ésta última variable, se organizaron los siguientes grupos de edad: adolescentes de hasta 19 años, jóvenes de 20 a 39 años, adultos jóvenes de 40 a 59 y adultos mayores de 60 años en adelante. Los resultados son, por demás, interesantes: en lo que se refiere al sexo existe, en lo general, una distribución paritaria entre hombres y mujeres. En lo referente a los grupos etarios, se observa una amplia presencia de jóvenes, pues casi 6 de cada 10 migrantes se encuentran en este grupo de edad, por su parte, tanto el grupo de adolescentes como el de adultos jóvenes tienen una presencia similar, equivalente a 2 de cada 10 migrantes.

De los datos anteriores, resaltan algunas cuestiones que merecen al menos algún grado de investigación posterior. En el caso de los costarricenses y los hondureños predomina la presencia de hombres, mientras que, entre los nicaragüenses sucede lo contrario, es decir, hay una mayoría de mujeres. Por otro lado, entre los costarricenses hay mayor presencia

de adolescentes y adultos mayores, y entre los nicaragüenses, prácticamente, hay adultos; fenómeno que comparten con el caso de los migrantes hondureños (cuadro 4).

CUADRO 4. DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS ESTABLECIDOS EN NAYARIT POR SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2020

	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	TOTAL
SEXO						
Hombre	76.5	50.4	46.3	94.6	12.0	51.1
Mujer	23.5	49.6	53.7	5.4	88.0	48.9
Total	100	100	100	100	100	100
GRUPOS DE EDAD						
Adolescente	76.5	0.0	20.4	0.0	47.0	20.6
Joven	0.0	74.8	38.3	93.2	53.0	54.1
Adulto Joven	0.0	18.7	39.5	6.8	0.0	19.3
Adulto Mayor	0.0	6.5	1.9	0.0	0.0	4.0
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020 (INEGI).

Conclusiones

De los rasgos que asume el proceso migratorio en Nayarit, se destacan dos dinámicas, tan disímiles entre sí como relevantes en la actualidad: las vinculadas con los mercados de trabajo agrícolas y la migración internacional de migrantes centroamericanos. Las cuales tienen como factor común el grave deterioro de las condiciones de vida de las familias que se ven obligadas a recurrir al éxodo. En ambos casos fue posible distinguir patrones de movilidad de la población migrante a través del tiempo, según sus datos sociodemográficos. En la

migración rural-rural interna en Nayarit se distinguen las siguientes fases:

- a) Primeros años de la década de los setenta: predominio de migración masculina a los campos de cultivo.
- b) Finales de los setenta y década de los ochenta: inicia la migración familiar, aunque no todos se incorporan al mercado laboral agrícola.
- c) Años noventa: migración familiar, con la proletarización del conjunto de sus miembros en un contexto de feminización del mercado de trabajo. Esta fase se vincula con los cambios en la estructura de cultivos hacia el predominio de hortalizas y frutas para la exportación.
- d) Primera década de los años 2000: continúan vigentes los rasgos anteriores, además de la conformación de nuevos asentamientos de jornaleros agrícolas migrantes.

En el caso de la migración de Centroamérica a México y en particular a Nayarit, si bien todavía no se pueden identificar cambios a través del tiempo, en general predomina una conformación de hombres y mujeres adultos jóvenes. Sin embargo, los rasgos sociodemográficos son diferentes según cada país de origen. Por ejemplo, entre los migrantes provenientes de Costa Rica predominan los hombres adolescentes; de El Salvador, hombres y mujeres jóvenes; de Guatemala, mujeres adultos jóvenes; de Honduras, hombres jóvenes; de Nicaragua, mujeres jóvenes y adolescentes.

Acerca de la migración interna ligada a los mercados de trabajo agrícola, se pueden identificar diferentes etapas caracterizadas por los aspectos sociales propios de los grupos migrantes, siendo, en la actualidad, la migración familiar y la conformación de nuevos asentamientos en los lugares de destino los fenómenos relevantes.

Los cambios a la producción agrícola no responden a iniciativas de los productores locales, sino a la influencia de las grandes empresas establecidas en el territorio. En este caso, la reactivación de la producción de tabaco atiende al interés de trasnacionales por cubrir un importante mercado, para lo que son necesarias una región especializada y, sobre todo, mano de obra productiva y eficiente, la cual es, principalmente, de población migrante. De manera que, esta actividad se refleja en los procesos sociodemográficos descritos, como la conformación de nuevos centros poblacionales de migrantes en los lugares de destino.

Los grupos de migrantes predominantes son indígenas, originarios del mismo estado de Nayarit, que se han especializado en el manejo del cultivo de tabaco. Se trata de una mano de obra especializada, con habilidades que los trabajadores locales han perdido y que a las empresas les interesa aprovechar. El caso particular de las niñas y niños migrantes da cuenta de la profunda diferenciación social entre esta población y los locales. Por este motivo, resultan insuficientes las acciones de mejora de las condiciones de vida de los jornaleros que contratan las empresas —denominadas a sí mismas— socialmente responsables. Esas acciones, en cambio, muestran la importancia de la población migrante respecto a la valorización de los capitales invertidos en estos territorios para la producción de tabaco.

Se trata de acciones compensatorias para el bienestar que no acaban con las condiciones paupérrimas en que vive la población migrante. Detrás de la nueva visión de gestión empresarial, etiquetada con el discurso de la responsabilidad social empresarial, se encuentra la necesidad del capital por recuperar procesos de acumulación, afectados por el deterioro causado por la forma desmedida de operar de las empresas sobre el medio ambiente y las clases trabajadoras. Esta responsabilidad social se traduce, entonces, en intentos de salir de la crisis multifactorial, en relación con los procesos productivos y sociales. En casos como el mencionado, representa

los límites del deterioro del medio ambiente, provocado por la agricultura intensiva y a la explotación extrema de las familias migrantes que, a través de los años, han enriquecido los capitales en juego.

Así mismo, este fenómeno permite apreciar la manera tan dinámica en la que se está dando el proceso de asentamiento de migrantes de origen centroamericano en el estado de Nayarit, en parte, debido a las caravanas migrantes que siguen presentes hasta la actualidad. Cabe señalar que éstas son resultado de las condiciones de vida en los países de origen de los migrantes, las cuales se han visto afectadas por las crisis políticas y económicas, así como por el cierre de la frontera de Estados Unidos en los últimos años.

Por otro lado, la dimensión humana nos obliga a plantear la necesidad de que tanto el Estado mexicano como los gobiernos locales ofrezcan condiciones que permitan a los migrantes su sobrevivencia de manera digna, en las comunidades en las que se han asentado, manteniendo un profundo respeto a su condición humana y a su estatus migratorio. Se rescata la idea general de que México tiene lazos históricos y culturales con Centroamérica, lo que lo obliga a ofrecer alternativas de sobrevivencia digna a los migrantes.

Por último, nos permitimos señalar que, en la actualidad, el tema migratorio se ha impuesto en la agenda de los países de la región, lo que demanda una estrategia que implique a los gobiernos de todas las naciones involucradas, sin evadir la responsabilidad compartida en el detrimento de las condiciones de seguridad en las que viven regiones completas de los países centroamericanos, de los que proceden la mayoría de los migrantes, quienes, prácticamente, han tenido que huir de su propio territorio y se han asentado, de una manera silenciosa pero constante, en los distintos municipios del estado de Nayarit.

Referencias

- Banco Mundial. (2020). *La covid-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial*. Comunicado de prensa. www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii
- Bartra, A. (2009). La gran crisis. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15(2), 191-202. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17721684026>
- Becerra, R. y Montes, M. (2013). Consolidación de un patrón de migración internacional por etapas: centroamericanos en México, 2000-2010. En *Migraciones centroamericanas, realidades, tendencias y desafíos*. (107-120). México: UMSNH, ININEE.
- Berúmen S. (2010). Diagnóstico de la realidad migratoria en México (inmigración, tránsito, emigración y tendencias demográficas). En *Foro nacional para la construcción de una política migratoria integral y democrática en el México del Bicentenario*. México: Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2017). *Ficha temática: personas jornaleras agrícolas*. México: SEGOB, CONAPRED. <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Ficha%20Pjornalera.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020*. Nayarit. México: Coneval. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Nayarit_2020.pdf
- _____ (2021). *Actualización de las Líneas de Pobreza por Ingresos, enero 2021*. México: Coneval. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas_bienestar/Lineas_de_pobreza_COVID_19_enero_2021.pdf

- Flores, S. y Vázquez, O. (2020). El impacto de la pandemia por covid-19 en las zonas urbanas en México: elementos para un análisis crítico. En J. Gasca y H. Hoffmann (coords.). *Factores críticos y estratégicos en la interacción territorial desafíos actuales y escenarios futuros*. (pp. 777-796). México: UNAM, Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional. <http://ru.iiec.unam.mx/5184/1/1-164-Flores-Vazquez.pdf>
- Hernández, M. (3 de diciembre de 2020). La pandemia de covid genera crisis urbanas. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/la-pandemia-de-covid-genera-crisis-urbanas/>
- Hernández, Y., Ramírez, K. e Íñigo, V. (Mayo-junio 2017). Participación de agencias internacionales, sociedad civil y sector privado en la gestión de la crisis migratoria de haitianos y africanos que buscan refugio en Estados Unidos: caso Tijuana y Mexicali en 2016. *Ser Migrante*, 3.
- INEGI. (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>
- _____ (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- _____ (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Montoya-Ortíz, M. y Sandoval-Forero, E. (2018). Migrantes haitianos en México: un nuevo escenario migratorio. *Huellas de la Migración*, 3(6). 133-156. <https://huellasdelamigracion.uaemex.mx/article/view/11719>
- Phillip Morris International (PMI). (s/f). *Guía para el éxito. Código de conducta de PMI*. https://www.pmi.com/resources/docs/default-source/our_company/code-of-conduct/mx-spanish_code_of_conduct_external_online_171212.pdf?
- Sifuentes, E. (1996). *Los mercados de fuerza de trabajo agrícolas en Nayarit, en el periodo 1970-1994 y la participación femenina*.

- [Tesis de maestría]. Facultad de Economía, UNAM.
- _____. (1997). Los mercados de trabajo agrícola en Nayarit. En A. Barrón y E. Sifuentes (coords.). *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*. México: UNAM, Universidad Autónoma de Nayarit.
- _____. (2019). Migración, tabaco y las ‘empresas socialmente responsables’. *La Jornada del campo*, (147), <https://www.jornada.com.mx/2019/12/21/delcampo/articulos/migracion-tabaco.html>
- Sifuentes, E. y Cortés, A. (2012). Agricultura y turismo en la estructura productiva y el proceso migratorio de Nayarit. En A. Barrón y Sifuentes, E. (coords.). *Migración y desarrollo rural en América Latina. La realidad vista desde México y Ecuador*. (63-120). México: UNAM, Universidad Autónoma de Nayarit.
- Subsecretaría de Educación Básica. (2019) Sistema Nacional de Control Escolar Migrante. <http://maya.dgei.seb.sep.gob.mx/sinacem/control-acceso/login>
- USCIS (United States Citizenship and Immigration Services). (2018). Estatus de protección temporal. Programas humanitarios. USCIS. <https://www.uscis.gov/es/programas-humanitarios/estatus-de-proteccion-temporal/estatus-de-proteccion-temporal-pais-designado-honduras>
- Viloria, P. (2019). Programa Sustenta de Phillip Morris y TPN continúa beneficiando a jornaleros. *Valor compartido*. <https://valor-compartido.com/programa-sustenta-philip-morris-tpn-continua-beneficiando-jornaleros/>
- Welti, C., Herrera, A., Macías, H. y Ramón, E. (1997). *Demografía I*. México: CELADE, PROLAP, IIS-UNAM, The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation.
- OMS. (2022). WHO Coronavirus (COVID-19) dashboard. <https://covid19.who.int/>